

Año XVI

Núm. 8



Boletín Oficial

DEL

Obispado de Orihuela

Biblioteca Pública



Orihuela

1 de Septiembre 1954

Dirección y Administración: SEMINARIO DIOCESANO

Ess. Tip. del Oratorio.—ORIHUELA

ELABORACION ESPECIAL

DE

VINO BLANCO DULCE

PARA EL SANTO SACRIFICIO DE LA MISA

LOIDI Y ZULAICA

SAN SEBASTIAN

Proveedores de los Sacros Palacios Apostólicos

CASA CENTRAL

Bodegas de elaboración

Idiáquez número 5

en **ALCAZAR**

Telegramas: LOIDI

de **SAN JUAN**

Fundada el año 1875



Ciudad Real

Esta Casa garantiza la absoluta pureza de sus vinos con recomendaciones y certificados de los Eminentísimos Sres. Cardenal Arzobispo de Burgos, Arzobispos de Santiago y Valladolid, Obispos de Ciudad Real, Pamplona, Orihuela, Jaca, Segovia, Auxiliar de Burgos, Bayona (Francia), R. P. Dr. Eduardo Vitoria S. J., etc.

EXPORTACION A ULTRAMAR

ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS

Velas litúrgicas **GAUNA** para el Culto
MARCAS REGISTRADAS: "MAXIMA" Y "NOTABILI"

Capiteles **GAUNA** para las mismas
ECONOMIA Y LIMPIEZA

Lámparas de cera **GAUNA** patentadas
PARA EL SANTISIMO, OFRENDAS Y VISITA DOMICILIARIA

NIETOS DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

(Casa fundada en 1840)

APARTADO, 62

VITORIA

M. IRADIER, 44

BANCO CENTRAL

Alcalá, 49 y Barquillo, 2. - MADRID

Oficina Central, 279 Sucursales y 69 Agencias en Capitales y principales plazas de la Península, Islas Baleares, Canarias y Marruecos.

Capital en circulación. 275.000.000 de pesetas
Fondos de reserva.... 275.000.000 »

Corresponsales en todas las plazas importantes de España y del Extranjero

Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el núm. 903

VINOS DE MISA

J. de Muller,

S. A.

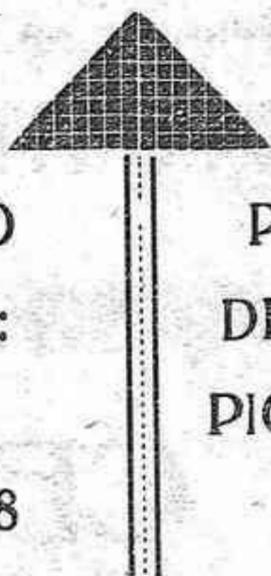
TARRAGONA

Casa fundada en 1851

MEDALLA DE ORO

:-: :-: EN :-: :-:

LA EXPOSICION
VATICANA DE 1888



PROVEEDORES
DE SUS SANTIDADES
PIO X, BENEDICTO XV,
PIO XI, Y PIO XII

GARANTIA DE ABSOLUTA PUREZA

Certificados de numerosos Excmos. Prelados de España y del Extranjero y del Rvdo. Padre Eduardo Vitoria, S. J., Fundador del Instituto Químico de Sarriá (Barcelona).

REPRESENTANTE EN ORIHUELA

J. Abadía Calle de la Feria, 16

ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS

BOLETIN OFICIAL

— DEL —

OBISPADO DE ORIHUELA

Dirección y Administración: SEMINARIO CONCILIAR

Sumario

Sección Oficial.—*Gobierno Eclesiástico del Obispado de Orihuela:* Circular comunicando la toma de posesión y anunciando la entrada del nuevo Prelado, págs. 283 y 284; Decreto por el que se declara día festivo de precepto en la Ciudad de Orihuela y sus arrabales el 8 de Septiembre, pág. 285.—*Secretaría de Cámara:* Circular sobre nombramiento de Gobernador Eclesiástico, pág. 285.—*Vida Diocesana.*—Imposición de la Medalla de Oro de Orihuela al Arzobispo de Valladolid, págs. 286 y 287.—*Crónica Diocesana,* págs. 287 y 288.

SECCIÓN OFICIAL

GOBIERNO ECLESIASTICO DEL OBISPADO
DE ORIHUELA

CIRCULAR

Comunicando la toma de posesión y anunciando la entrada del nuevo Prelado

Ha llegado ya la fecha tan vivamente deseada. Nuestro Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, Dr. D. Pablo Barrachina Estevan, tomó posesión de la Diócesis, mediante poderes, el domingo, 29 del pasado agosto, a las 12 de su mañana; y en la tarde del domingo siguiente, 5 de los corrientes, a las 6 de la tarde, hará su entrada solemne en esta Capital Diocesana en la forma tradicional. Alegrémonos en el Señor.

A partir, pues, de la primera de las dos indicadas fechas, cesó la Administración Apostólica de la Diócesis; que está regida por su nuevo Obispo: y desde la segunda ya tendremos entre nosotros al Superior jerárquico a quien obedecer, al Maestro autorizado de quien aprender, y al Pastor divinamente dado a quien seguir. Merced singular es este que debe levantar de todos los confines de la Diócesis el

himno de la gratitud hacia la Bondad divina, habida consideración también de las relevantes cualidades que adornan al nuevo Pastor que hacen concebir muy halagüeñas esperanzas de un largo Pontificado muy fecundo en obras que redunden en la mayor gloria de Dios y en el mejor bien espiritual de nuestra amada Diócesis.

Y a fin de encauzar y uniformar las acciones de gracias que se han de tributar a Dios nuestro Señor por tan señalado beneficio, venimos en dispoñes y por la presente disponemos:

1.º — Que, a partir de la presente, si no se ha hecho ya desde el 30 del pasado agosto, cumpliendo el precepto litúrgico, en el canon de la Misa, después de nombrar al Papa, se añada «*et Antistite nostro Paulo*» y en la colecta «*Et famulos*» igualmente «*Antistitem nostrum Paulum*»;

2.º — Que en todas las Misas a celebrar los días 2, 3 y 4 de este mes, siguiendo el espíritu del Ceremonial de Obispos, se agregue la oración «*Pro gratiarum actione*»;

3.º — Que el citado día 4, haya un repique general de campanas en todas las Iglesias de la Diócesis, aun no parroquiales y exentas, a las horas y forma en que se anuncian las grandes solemnidades, para anunciar la entrada en esta Ciudad Episcopal del nuevo Prelado.

4.º — Que el mismo día 5, después de la Misa Mayor, o a otra hora de mayor concurrencia de fieles, expuesto S. D. M., se cante el *Te Deum* con toda solemnidad posible, en las Iglesias Parroquiales, Filiales y Conventuales; invitando a las Autooridades locales a dicho acto. Donde haya muchas Iglesias este acto tendrá lugar en la principal de ellas, a la que serán convocados todos los sacerdotes de la población e invitadas las Autoridades.

Dado en la Curia Diocesana de Orihuela a 1.º de Septiembre 1954

El Gobernador Eclesiástico, S. P.

Dr. José Sanfelú.

DECRETO POR EL QUE SE DECLARA DIA FESTIVO DE PRECEPTO EN LA CIUDAD DE ORIHUELA Y SUS ARRABALES EL 8 DE SEPTIEMBRE, FESTIVIDAD DE LA PATRONA DE LA CIUDAD, LA SANTISIMA VIRGEN DE MONSERRATE

En virtud de las facultades que nos concede el canon 1244, § 2.º del Código de Derecho Canónico, por el presente, declaramos, por este año de 1954, día festivo de precepto en la Ciudad de Orihuela y sus arrabales, con obligación de oír la Santa Misa y abstenerse de trabajos serviles, el 8 del corriente mes de septiembre, festividad de la Santísima Virgen de Monserrate, Patrona de la Ciudad.—Dése lectura de este Nuestro decreto en todas las Misas de punto de las tres Parroquias de la Ciudad y demás Iglesias de Orihuela, el domingo 5 de septiembre, inmediato a la indicada festividad, para general conocimiento de los fieles.

Orihuela 1.º de Septiembre de 1954.

El Gobernador Eclesiástico, S. P.

Dr. José Sanfelú,

SECRETARÍA DE CÁMARA

Circular sobre nombramiento de Gobernador Eclesiástico

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Pablo Barrachina Estevan, Obispo de esta Diócesis, ha tenido a bien nombrar Gobernador Eclesiástico de la misma y Delegado «*ad universitatem causarum*», desde su toma de posesión de esta Sede Episcopal hasta que haga su entrada solemne en esta Capital Diocesana, al M. I. Sr. Dr. Don José Sanfelú Giner, Dignidad de Deán de esta Santa Iglesia Catedral.

Lo que me complazco en hacer público para conocimiento del clero y fieles todos de la Diócesis y a todos los efectos.

Orihuela 1.º de Septiembre de 1954.

Fernando Brú,
Vicecanciller

(Léase las dos Circulares en la Misa de mayor concurrencia de fieles, en todas las Iglesias Parroquiales y Filiales de la Diócesis, el día que se estimare más oportuno).

Vida Diocesana

Imposición de la Medalla de Oro de Orihuela al Arzobispo de Valladolid

En la mañana del día 17 de Julio, con motivo de cumplirse el 712 aniversario de la reconquista de Orihuela, se han celebrado solemnes actos conmemorativos. Y ha sido fecha tan señalada la escogida para imponer la medalla de oro de la ciudad al Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. José García Goldáraz, Arzobispo de Valladolid y Administrador Apostólico de esta Diócesis.

Al terminar—doce y cuarto de la mañana—la misa solemne celebrada en la parroquia de Santa Justa y Rufina con motivo de la festividad del día, la Corporación municipal y autoridades asistentes a dicho acto se dirigieron a la Santa Iglesia Catedral, dando escolta a la gloriosa enseña del Oriol, para recoger al doctor García Goldáraz y acompañarlo al Ayuntamiento. El Rvdmo. Prelado, el Excmo. Sr. Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, D. Jesús Aramburu Olarán; el ilustrísimo presidente de la Diputación provincial, don Artemio Payá—que se habían desplazado expresamente desde Alicante para asistir a la imposición de la medalla—, y las autoridades locales, se trasladaron al edificio del Ayuntamiento, en cuyo balcón principal y a los acordes del Himno Nacional, fué izada la enseña oriolana. Una gran multitud, que llenaba por completo la plaza del Caudillo, acogió con clamorosos aplausos la presencia del Dr. García Goldáraz y de las autoridades que le acompañaban.

Una vez en el salón de actos, Su Excia. Rvdma. ocupó el escaño central, teniendo a su derecha al Excmo. Sr. Gobernador y al Ilmo. Sr. presidente de la Diputación, y a su izquierda, al Sr. Alcalde de Orihuela, D. José Balaguer Balaguer, y otras jerarquías eclesiásticas, militares y civiles. El salón, engalanado con los ornamentos de las grandes solemnidades, se hallaba ocupado por representaciones de todas las entidades, corporaciones y centros.

El secretario de la Corporación municipal dió lectura al acuerdo por el que fué concedida la medalla de la ciudad en su categoría máxima al Rvmo. Prelado.

Dicho acuerdo, tomado en 17 de mayo de 1952, no había sido cumplimentado hasta ahora por voluntad expresa del Sr. Arzobispo.

Así lo confirmó, en el discurso que pronunció seguidamente, el Sr. Alcalde de Orihuela, quien hizo brevemente historia de la primera estancia del Dr. García Goldáraz en la ciudad, con anterioridad a su elevación a esta Sede. El Sr. Balaguer enumeró los méritos que justifican el acuerdo municipal, pidiendo al Administrador Apostólico de nuestra Diócesis que lleve siempre junto a su corazón la medalla que va a serle impuesta, como perpetuo recuerdo del amor que le profesan los oriolanos. Seguidamente, hizo referencia a la gratitud que la ciudad le debe y a la que de manera especial sienten hacia él las gentes humildes, a las que tantos desvelos ha dedicado.

En medio de la emoción de todos los presentes, el Sr. Balaguer procede a la imposición de la medalla. Su Excia. Rvdma, visiblemente conmovido, expresó el agradecimiento que suscitaba en él tan alta distinción, que no merecía—dijo—, puesto que no había hecho otra cosa que amar a los oriolanos y vivir emocionadamente los casi diez años que ha pasado entre ellos.

Aludió a su primera estancia en la ciudad, de la que guardaba un hondo y grato recuerdo; tan hondo y tan grato como el que ahora se lleva.

Una prolongada salva de aplausos acogió el discurso del Dr. García Galdáraz, dándose por terminado el acto.

El «BOLETIN OFICIAL DEL OBISPADO» felicita al Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. José García Galdáraz por tan preciada y merecida distinción y al recoger sus palabras de despedida, que fueron pronunciadas en tan emocionante acto, le tributa el homenaje de su más filial adhesión y cariño en nombre de todo el clero y fieles de la Diócesis.

Crónica Diocesana

J U L I O.—DIA 16.—Ha tenido lugar en Santapola la bendición e inauguración de las nuevas obras de ampliación del templo parroquial por el Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo de Valladolid, doctor don José García Galdáraz.

El pueblo en masa acudió a recibir al Rvdmo. Prelado, que, procedente de Orihuela, llegó acompañado del Ilmo. Sr. Vicario General de la diócesis, D. José Bascuñana Llópez, los muy ilustres señores don Vicente Hernández Romero y don Vicente Galvañ López, canónigos de la insigne iglesia colegial de Alicante, y el familiar del señor Arzobispo, canónigo don Leopoldo Hernández Amorós.

Igualmente le fué tributado un cariñoso recibimiento al Excmo. Sr. Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Jesús Aramburu Olarán, que llegó acompañado del inspector jefe de Enseñanza Primaria D. Salvador Escarré.

Los Excmos. señores Arzobispo de Valladolid y Gobernador civil de nuestra provincia, acompañados de las mencionadas autoridades eclesiásticas y civiles, se dirigieron hacia el templo parroquial, entre las aclamaciones de la multitud.

Las calles estaban engalanadas con banderas. A las 11 de la mañana, fueron bendecidas las obras, teniendo lugar a continuación el santo sacrificio de la misa. El coro parroquial interpretó la misa de Perossi.

Ocupó la sagrada cátedra el Rvdo. Sr. D. Elías Olmos, canónigo archivero de la catedral de Valencia.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo, revestido de pontifical, impartió a los fieles la bendición papal.

A la salida del templo, los fieles se apiñaban en torno al señor Arzobispo para besar su anillo pastoral y despedir al prelado.

Los Excmos. señores Arzobispo y Gobernador civil, regresaron para Orihuela y Alicante, respectivamente, después de la comida con que fueron obsequiados por las autoridades locales.

A G O S T O.—DIA 29.—TOMA DE POSESION DE LA DIOCESIS.—Esta posesión la ha hecho en el día de hoy el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo por poderes otorgados en debida forma al M. I. Sr. Dr. Don José Sanfelú Giner, Dignidad de Deán de la Santa Iglesia Catedral. El acto ha tenido lugar, a las 12 de la mañana, en la Iglesia Madre de la Diócesis, con la asistencia de todas las Autoridades locales, de los Cleros de las tres Parroquias de la Ciudad y de las Comunidades Religiosas de Franciscanos, Capuchinos y Jesuítas de la misma.

Previamente el M. I. Sr. Don Monserrate Abad Huertas, leyó al pueblo congregado en la Catedral, desde el púlpito llamado de la Epístola la Bula Pontificia de preconización del nuevo Obispo.

Con las ceremonias, pues, de ritual y con las demás formalidades tradicionales el referido Sr. Apoderado tomó posesión del Obispado por el Rvdmo. Prelado, en presencia del Ilmo. Cabildo Catedral, del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad y demás ilustres autoridades y ante el clero secular y regular y pueblo fiel; y declaró luego desde el balcón principal del Palacio Episcopal al pueblo reunido en la plaza del Salvador que el Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. Don Pablo Barrachina Estevan había tomado posesión canónicamente y en forma quieta y pacífica de esta Diócesis de Orihuela, y echó al *aire las simbólicas* monedas.

GRAN SASTRERIA ECLESIASTICA

JAULENT

Impermeables, Sombreros y Bonetes

Facilidades de pago. Remitimos muestras
sin compromiso.

Cucurulla, 5

Tel. 216043

Apartado 96

BARCELONA (2)

Casa ESTRUCH

Mayor, 19

ORIHUELA

Gran surtido de artículos con rebaja de precios:

Rosarios desde 9 pesetas la docena.

*Estampas, con variadísimos modelos, desde 22 pesetas
el millar*

Incienso a 18 pesetas el kilo

Depósito de toda clase de libros.—Todas las obras de fondo de la Editorial Herder.—Del Cardenal Gomá.—De Thot.—Libros de meditaciones.—Misales, etc.

Vidas de Santos en tomitos desde 0'50, con elegante presentación y escritos con amenidad.—Imágenes, Crucifijos, orfebrería-religiosa, Medallas, Artículos de escritorio y material escolar.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá 14, MADRID

Capital desembolsado.....	Ptas. 354.375.000'00	»
Reservas.....	433.967.117'37	»

459 DEPENDENCIAS EN ESPAÑA Y MARRUECOS

DEPENDENCIA DE ORIHUELA

EJECUTA BANCARIAMENTE TODA CLASE DE OPERACIONES MERCANTILES Y COMERCIALES

ESTA ESPECIALMENTE ORGANIZADO PARA LA FINANCIACION DE ASUNTOS RELACIONADOS CON EL COMERCIO EXTERIOR.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

LIBRETAS DE AHORRO

DEPENDENCIAS EN LA PROVINCIA: ALICANTE, Alcoy, Aspe, Callosa de Segura, Crevillente, Denia, Elda, Elche, Jijona, Monóvar, Novelda, Pego, Villajoyosa y Villena.

(Aprobado por la Dirección Gral. de Banca el 26 de Enero de 1954 con el número 1.427).



BANCO
HISPANO AMERICANO
MADRID

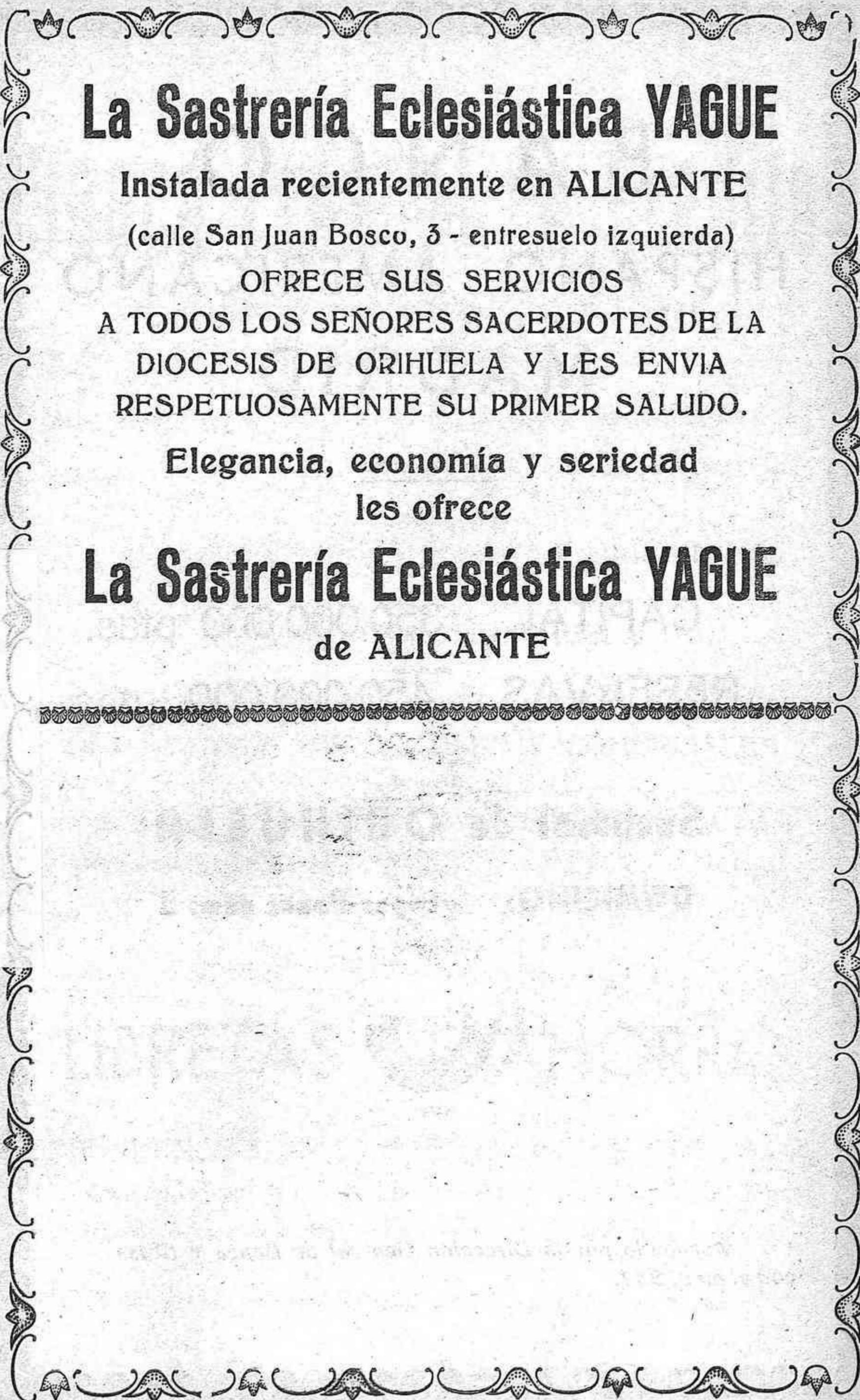
CAPITAL 350.000.000 ptas.
RESERVAS 450.000.000 ptas.

Sucursal de ORIHUELA

DOMICILIO: Lopez Peza: núm. 3



*Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa
con el núm. 284.*



La Sastrería Eclesiástica YAGUE

Instalada recientemente en ALICANTE

(calle San Juan Bosco, 3 - entresuelo izquierda)

OFRECE SUS SERVICIOS

**A TODOS LOS SEÑORES SACERDOTES DE LA
DIOCESIS DE ORIHUELA Y LES ENVIA
RESPETUOSAMENTE SU PRIMER SALUDO.**

**Elegancia, economía y seriedad
les ofrece**

La Sastrería Eclesiástica YAGUE
de ALICANTE
